

Dispepsia

Dr. Juan Bautista WASMOSY



Prof. Titular de la Cátedra de Semiología Médica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

Definición

Dispepsia proviene de la palabra griega *dis* (mala), *peptein* (digerir), por lo que vendría a significar "*mala digestión*".

Según los criterios de Roma II ⁽⁷⁾, la dispepsia puede definirse como *cualquier dolor, pesadez o disconfort en la parte central y superior del abdomen, en el epigastrio, asociado a distensión abdominal, meteorismos, eructos, náuseas y pocas veces vómitos, sensación de plenitud post prandial o saciedad precoz*.

Estos síntomas son crónicos y recurrentes por lo menos durante los últimos 12 meses y exacerbados en las últimas 12 semanas, sin que sean continuos.

En esta definición Roma II, no se incluye la pirosis y la regurgitación que se consideran en un capítulo aparte "*el reflujo gastroesofágico*".

El 20 a 30% de la población general padece dispepsia, y en atención especializada la entidad es aún más frecuente, teniendo en cuenta que muchos de estos pacientes se automedican y no acuden a la consulta.

A su vez, un 20 a 30% de las dispepsias se asocia al síndrome de *intestino irritable*. En esta otra entidad los síntomas más frecuentes son: molestias en bajo vientre que ceden con la defecación, alteración del ritmo de la evacuación, constipación, diarrea o alternancias de ambas, cambio en la consistencia de las heces, distensión abdominal y secreción de moco por el ano.

Tipos de dispepsia

Nos referiremos a las dispepsias no investigadas, las orgánicas y las funcionales.

La *dispepsia no investigada*, corresponde a aquellos pacientes que no fueron sometidos a endoscopia, por lo que no existe un diagnóstico concreto.

Dentro de las *Dispepsias orgánicas* el 30% de las mismas tiene causa en:

- la úlcera gastroduodenal,
- los fármacos: AINE, hierro, eritromicina, potasio, etc.
- cáncer gástrico,
- cáncer pancreático,
- litiasis vesicular,
- gastroparesia diabética,
- enfermedad celíaca,
- causas infrecuentes: uremia, hipotiroidismo, hipocalcemia.

La *Dispepsia funcional*: es aquella en la que, después de haber realizado endoscopia y descartado enfermedades orgánicas y *Helicobacter Pylori*, por exclusión se considera que no presentan patologías orgánicas. Se subdivide en:

- *Tipo ulceroso*: predomina el dolor.
- *Tipo dismotilidad*: predomina la saciedad, el meteorismo, eructos, náuseas.
- *Indeterminadas*.

La dispepsia funcional constituye el 60% de los casos y es muy importante estudiar en ellos estados de angustia, depresión, pánico o estrés laboral.

Influencia de la sintomatología sobre la calidad de vida

Al igual que en el síndrome de intestino irritable, la dispepsia es debida generalmente a una enfermedad benigna.

No obstante, al ser crónica y recurrente su sintomatología altera la calidad de vida de los pacientes. A menudo acuden a consultorio repetidas veces y son sometidos a diversos estudios y presentan diversas alteraciones, ausentismo en el trabajo, etc.

Fisiopatología de la dispepsia

Las causas de la dispepsia son variadas:

- 1- *Retardo en el vaciamiento gástrico*. Se ha comprobado con isótopos, manometría y ecografía gástrica. Está muy bien demostrado en los diabéticos que no tienen control metabólico de su glicemia, quienes tienen un retardo en la evacuación gástrica y presentan síntomas dispépticos.
- 2- *Hipersensibilidad de la pared gástrica a la distensión*. Se ha comprobado con balones. Estos pacientes toleran mal las bebidas gaseosas y fermentadas.